

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10077** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Sur.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente

2. Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta

3. Localidad y código postal: Madrid 28003

4. Teléfono: 915451000 extensión 1151

5. Dirección del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

c) Número de expediente: 271/2019

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios

b) Descripción: servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Sur

c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)

d) Plazo de ejecución: 1 año y 3 meses

e) Admisión de prórroga: 1 año adicional

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

4. Valor estimado del contrato: 26.723.244,32 euros, IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 14.404.948,70 euros, IVA excluido. Importe total:

17.429.987,93 euros, IVA incluido

6. Garantías exigidas:

a) Garantía Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditarán conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2020 hasta las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación: la indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja

3. Localidad y código postal: Madrid 28003

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. Salón de Actos

b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1

c) Localidad y código postal: Madrid 28003

d) Fecha y hora: 24 de abril de 2020 a las 9:30 horas

10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de febrero de 2020

12. Otras informaciones: a) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

b) Idioma de ofertas: Castellano

La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Se convoca una visita a las instalaciones para el día 11 de marzo de 2020 a las 10:30 horas. Antes del día 9 de marzo de 2020, a las 14:00 horas, los interesados en participar deberán contactar con la Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.

Madrid, 28 de febrero de 2020.- Subdirector de Contratación, D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

**ID: A200012166-1**